

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 18.748
Nombre comercial: CEKUMETRIN 10 EC

Titular:

SBM DEVELOPPEMENT

160 Route de la Valentine B.P. 90 120
 13371
 MARSEILLE CEDEX 11
 FRANCIA

Fabricante:

UPL IBERIA S.A.

Avda. Josep Tarradellas 20-30. Pl. 4 - Desp. 7-8
 08029
 BARCELONA

Fecha de inscripción: 05/12/1990

Fecha de caducidad: 31/01/2016

Tipo de envase:

Botellas de plástico "coex" de 1 l. en cajas de 12 unidades y de 5 l. en cajas de 4 unidades.

Composición: CIPERMETRIN 10% [EC] P/V

Tipo de preparado: CONCENTRADO EMULSIONABLE [EC]

Tipo de función: Insecticida

Ámbitos de utilización: Cultivos, Parques y jardines, Forestales, Plantaciones Agrícolas

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Acelga	ORUGAS	0,05-0,1 %	7
(2) Acelga	PULGONES	0,05-0,1 %	7
(3) Alcachofa	ORUGAS	0,05-0,1 %	7
(4) Alcachofa	PULGONES	0,05-0,1 %	7
(5) Alfalfa	CUCA	0,05-0,1 %	14
(6) Alfalfa	GUSANO VERDE	0,05-0,1 %	14
(7) Alfalfa	PULGONES	0,05-0,1 %	14
(8) Algodonero	HELIOTIS	0,05-0,1 %	21
(9) Algodonero	ORUGAS	0,05-0,1 %	21
(10) Algodonero	PULGONES	0,05-0,1 %	21
(11) Apio	ORUGAS	0,05-0,1 %	7
(12) Apio	PULGONES	0,05-0,1 %	7
(13) Cítricos	PRAYS	0,05-0,1 %	14
(14) Cítricos	PULGONES	0,05-0,1 %	14
(15) Cucurbitáceas	ORUGAS	0,05-0,1 %	3
(16) Cucurbitáceas	PULGONES	0,05-0,1 %	3
(17) Espinaca	ORUGAS	0,05-0,1 %	7
(18) Espinaca	PULGONES	0,05-0,1 %	7

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 18.748
Nombre comercial: CEKUMETRIN 10 EC

(19) Frutales de hueso	PULGONES	0,05-0,1 %	14
(20) Frutales de pepita	CARPOCAPSA	0,05-0,1 %	14
(21) Frutales de pepita	PSILIDOS	0,05-0,1 %	14
(22) Frutales de pepita	PULGONES	0,05-0,1 %	14
(23) Guisantes verdes	PULGONES	0,05-0,1 %	7
(24) Hortalizas del género brassica	ORUGAS	0,05-0,1 %	7
(25) Hortalizas del género brassica	PULGONES	0,05-0,1 %	7
(26) Judías verdes	ORUGAS	0,05-0,1 %	3
(27) Judías verdes	PULGONES	0,05-0,1 %	3
(28) Lechuga	ORUGAS	0,05-0,1 %	7
(29) Lechuga	PULGONES	0,05-0,1 %	7
(30) Lúpulo	ORUGAS	0,05-0,1 %	14
(31) Mora-frambueso	DROSOPHILA	0,05-0,1 %	7
(32) Mora-frambueso	ORUGAS	0,05-0,1 %	7
(33) Mora-frambueso	PULGONES	0,05-0,1 %	7
(34) Olivo	PRAYS (GEN. ANTOFAGA)	0,07-0,1 %	NP
(35) Ornamentales herbáceas	MOSCA BLANCA	0,05-0,1 %	NP
(36) Ornamentales herbáceas	PULGONES	0,05-0,1 %	NP
(37) Ornamentales leñosas	MOSCA BLANCA	0,05-0,1 %	NP
(38) Ornamentales leñosas	PULGONES	0,05-0,1 %	NP
(39) Patata	ESCARABAJO	0,05-0,1 %	14
(40) Patata	PULGONES	0,05-0,1 %	14
(41) Pinos	PROCESIONARIA	0,05-0,1 %	NP
(42) Puerro	ORUGAS	0,05-0,1 %	7
(43) Puerro	PULGONES	0,05-0,1 %	7
(44) Remolacha azucarera	ORUGAS	0,05-0,1 %	21
(45) Remolacha azucarera	PULGONES	0,05-0,1 %	21
(46) Solanáceas	HELIOTIS	0,05-0,1 %	3
(47) Solanáceas	ORUGAS	0,05-0,1 %	3
(48) Solanáceas	PULGONES	0,05-0,1 %	3

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Aplicar en pulverización normal.

En la etiqueta se indicará que este producto puede inducir a la proliferación de ácaros, por lo que se recomienda vigilar los cultivos o plantaciones en que sean frecuente los ataques de los mismos por si fuera necesario aplicar un acaricida específico.

Específicos (41) Tratamientos manuales dirigidos al bolsón.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 18.748
Nombre comercial: CEKUMETRIN 10 EC

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m. en cultivos herbáceos y 60 m. en cultivos leñosos hasta la masa de agua superficial.

Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no utilizar cuando haya abejas en pecoreo activo.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Nocivo, Peligroso para el medio ambiente
Símbolos y pictogramas:	Xn N
Frases de riesgo:	R37, R10, R51/53, R65, R67, R66
Consejos de prudencia:	S2, S13, S45, S37, S38, S43, S62, S24/25, S23
Otras indicaciones reglamentaria	En la etiqueta se hará constar que 'contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-95-6; Isopropilbenceno. La frase: 'A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO', en caracteres que resalten del texto. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).